



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
VALGUS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las dieciocho horas, en el local ubicado en la Av. Solano 4-31 y Florencia Astudillo de dicha ciudad, se reúnen los socios de "VALGUS CIA. LTDA." Arquitecta Janett Altamirano León y la Arquitecta Valeria Katherine Bustamante Altamirano, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone en artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General de socios de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016;**

Una vez aprobado el orden del día, bajo la conducción del Sr. Beda Zimmermann, Gerente Operativo de la Compañía, se pasa a tratarlo

1. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Arq. Janett Altamirano, Gerente General de Valgus Cia. Ltda., procede a dar lectura a su informe de la gestión realizada en el 2016, en el cual menciona todos los trabajos y contratos realizados con el fin fomentar el crecimiento de Valgus Hotel & Suites. La Arq. Altamirano indica que a pesar de que el año 2016 se caracterizó por una serie de inestabilidades tanto política, económicas y sociales se logró aumentar las ventas generales en comparación con el año anterior.

También indica a los presentes que en el año económico que termina gracias a la elaboración de normas y procedimientos se ha logrado contar con una estabilidad laboral

que ha dado sus frutos en cuanto a una mejor atención a los clientes y eliminar así los malos comentarios que se han presentado en las redes sociales, sin embargo persisten los problemas en cuanto a Front Desk sin embargo se ha venido manteniendo diversas reuniones con los señores que nos proveen del sistema hotelero, con quienes se ha venido haciendo el seguimiento respectivo para solucionar diversos.

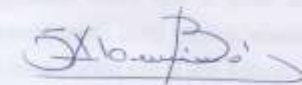
También se indica que para el 2017 se tiene previsto la adquisición de un nuevo CRM propio y se podrá contar con una página web más dinámica con motor de reserva.

En cuanto a lo que a alimentos y bebidas se refiere, la Arq. Indica que este departamento desde un comienzo se caracterizó por su rendimiento negativo, en el 2016 tuvo una proyección positiva en su rendimiento, la elaboración de platos han sido mejorados y las quejas han sido superadas mas no así en la meta de aumentar las ventas.

La Arquitecta Valeria Altamirano pide la palabra y solicita que se le explique cuál va a ser el tratamiento en cuanto a las deudas que Valgus tiene con los accionistas; ya que si bien durante el año 2016 se realizó algunos abonos a estas deudas no representa la cantidad de la obligación, es por ello que pide que se establezca un plan de pagos de acuerdo al presupuesto que se elaboró para el 2017.

Procediendo con la explicación del balance la Arq. Janett Altamirano indica que en el año que terminó si bien la empresa mejoró sus ingresos estos no fueron suficientes para poder cubrir los gastos en que se incurrieron y que se obtuvo ingresos por una cantidad de \$ 529.658.46 en tanto que los gastos fueron por \$537.346.78 dando una Pérdida de de \$7.688.32

Sin tener otro asunto que tratar termina la Junta, concediendo un receso de 20 minutos para que el secretario, proceda a la redacción del acta correspondiente. Siendo la 19H45, se reinstala la Junta de socios y se procede a dar lectura el contenido del acta, ratificando los socios presentes por unanimidad las resoluciones tomadas. Para constancia firman los socios de la compañía.



Arq. Janett Altamirano León
SOCIA



Arq. Valeria Bustamante A.
SOCIA

